

ABC DE LA MUJER

BLANCA MORENAS AYDILLO, DIPUTADO POR BADAJOZ

BLANCA Morenas Aydillo nació en Villafranca de los Barros, provincia de Badajoz, en mayo de 1937. Hija mayor de una familia de siete hermanos, cursó estudios en su pueblo natal, y en Madrid, en la Universidad Central se licenció en biológicas. Opositó a plazas de profesor agregado y de catedrático de Ciencias Naturales, ganándolas, y optando siempre por la correspondiente a Badajoz. Ha dedicado toda su vida a la docencia en la Enseñanza Media y en la Universidad; actualmente desempeña la cátedra de Ciencias en el Instituto Zurbarán, de la capital pacense. Está casada con un profesor y tiene dos hijos.

Desde enero de 1977 pertenece al Partido Popular. Coalicionado éste en Unión de Centro Democrático, fue incorporada a las listas de candidatas al Congreso por su provincia. Los méritos que empujaron su nombre a estas listas, quizá sean, en versión de la entrevistada, que «sintiéndose extremeña hasta la médula, y con una gran preocupación por los problemas candentes de la provincia», el Comité político provincial creyó que con Blanca Morenas Aydillo, estos problemas estarían siempre en la palestra de la Cámara de Diputados para conseguir su solución.

SIN DISCRIMINACIONES

—En la campaña electoral ¿ha actuado sólo en cuanto a su condición femenina?

—En absoluto. He expuesto durante toda la campaña los programas cultural, políticos, sociales y agrarios de Unión de Centro Democrático.

—¿Qué programa específico para la mujer tiene su partido?

—Partiendo de la incuestionable premisa de la igualdad de derechos, el P. P. pretende la incorporación de la mujer a un papel de plena influencia en la sociedad española. Para lograrlo propugna varios objetivos primarios, como igualdad de educación —desde la infancia, sin discriminación en función del sexo en el seno familiar— desarrollar la idea de compartir tareas y responsabilidades del hogar por

ellas en el parlamento



- «En las Cortes plantearé problemas que afectan a todos: no existe ninguna razón para discriminar a los hombres»
- «¿La Constitución ideal?... Una en la que el pueblo tenga su protagonismo, se respeten los derechos humanos y se permita al Gobierno llevar a cabo su programa con estabilidad y autoridad»

todos los que componen el grupo familiar: igualdad social, preparación y participación efectiva de la mujer en la gestión de los asuntos de interés común; prestar una especial atención al trabajo de la mujer, dentro y fuera del hogar, solucionando su problemática desde una amplia perspectiva, tanto social como económica y jurídica, sin leyes proteccionistas y con una preparación adecuada en igual trato laboral, y dedicar un estudio especial a la condición y al trabajo de la mujer en el medio rural.

—Después de mucho tratar de lo mismo, aún en estos tiempos se impone esta pregunta: ¿Encuentra todavía grandes dificultades la mujer en el medio del trabajo?

—En cuanto se refiere a los puestos estrictamente manuales, no; pero encuentra obstáculos, y

continúa enfrentándose a una resistencia para ocupar cargos en los llamados «cotos cerrados» —que, ciertamente cada día lo van siendo menos—, como por ejemplo, notarías, registros, cátedras de Universidad, carteras ministeriales y, en general, todos los cargos políticos. Si bien la responsabilidad de esta situación no recae exclusivamente en el hombre, aunque nuestra sociedad sea todavía masculina y no mixta.

—¿Esto quiere decir que también es culpable la mujer?

—En buena medida, sí. Por lo menos las que han tardado en romper la inercia educacional, a la que han estado sometidas durante generaciones, y que hoy por hoy están en su mayoría polarizadas hacia los problemas caseros.

—Una vez instalada en su es-

caño de las Cortes, ¿planteará sólo una problemática femenina, o se referirá a todo lo que atañe a hombres y mujeres?

—A todos. No existe ninguna razón para discriminar a los hombres...

«EL REGIONALISMO POTENCIA LA UNIÓN DE LAS PROVINCIAS»

La diputada Blanca Morenas Aydillo pertenece a una de las provincias más interesadas en el regionalismo, por eso le hemos pedido su opinión sobre éste.

—Me parece muy positivo. Y esto por varias razones, como por ejemplo que recaba y exige la atención del Estado, con la más absoluta intransigencia respecto a la igualdad de trato ponderado que necesita cada región; que procura la inversión industrial de capitales del Estado o de sus organismos, entidades y empresas, conjuntamente con capitales privados; que impulsa modelos de desarrollo regionales - provinciales, comarcales y locales basados en recursos propios de cada región, y que hoy ya existen, pero sin explotar. Y porque potencia la unión de las provincias para la defensa y reivindicación de sus intereses comunes, tratando, que por encima de localismos y de intereses provinciales, prevalezca y se imponga siempre la fuerza regional.

—¿Cuál sería la Constitución ideal para usted?

—Una en la que el pueblo tenga su protagonismo, se respeten los derechos humanos, y se permita al equipo de Gobierno, llevar a cabo sus programas con estabilidad y autoridad.

—Y una vez puestas las Cortes en funcionamiento, ¿cuál cree que debe ser el primer problema que se debata en ellas?

—Su propio reglamento de funcionamiento y la Constitución democrática.

«MUCHOS PROBLEMAS: NECESIDADES INMENSAS»

—Pertenece usted a una tierra que durante años y años ha sido marginada: ignominiosamente olvidada en los planes de desarrollo. En estos momentos, ¿cuál es, según usted lo ve, la problemática más grave de Extremadura?

—Son tantos nuestros problemas, y tantas nuestras necesidades, que me tengo que limitar a enumerar lo que con mayor urgencia creo que debería solucionarse. ¿Problemas? El gran vacío cultural que padece nuestra región para la que se requiere unas medidas inmediatas, porque cualquier demora en su puesta en marcha, perjudicará enormemente el desarrollo socioeconómico de Extremadura: para mí, el principal problema social que tenemos, es, sin duda, el paro y la emigración;

—En cuanto a emigración, estará usted de acuerdo conmigo

en que esta tierra suya es una de las españolas que más la padece.

—Naturalmente que lo estoy. No es justo, y lucharemos contra ello, que ciertas provincias ocupen el primer lugar en los ingresos por habitantes, y Extremadura ocupe el último, sobre todo cuando tenemos constancia de que gran parte de esa mayoría de acumulación de bienes, se ha conseguido con el sudor, y a veces con las lágrimas de los hombres y las mujeres de Extremadura. Tenemos que hacer que vuelvan los emigrantes para que se integren en su región, en industrias, en empresas que les permitan trabajar para unos mismos intereses económicos y regionales.

—¿Y para ese regreso tiene soluciones su partido?

—La vuelta digna de los emigrantes, es una de las aspiraciones irrenunciables de Unión Centro Democrático Extremeño. La agricultura y la ganadería, son como usted sabe muy bien nuestras principales fuentes de riqueza; han estado y están más sacrificadas que en otras regiones en beneficio de otros sectores productivos. El campo extremeño ha sido víctima a lo largo de muchos años, de un constante sacrificio en favor del desarrollo industrial que se ha hecho a sus expensas, tanto desde el punto de vista humano como del económico y social. Es hora que se devuelva al campo de Extremadura, en justicia, parte de lo que ha regalado, en hombres, dinero y sacrificio de todo tipo, para que otras regiones se industrialicen y desarrollen: a su costa. Es necesario que con carácter prioritario, se lleve a cabo una política agraria que resuelva los problemas económicos y sociales del campo.

—¿Tendría usted dos soluciones de urgencia y como primera medida?

—Sí: la comercialización de nuestros productos que como sabe muchas veces tienen que dejar los agricultores tirados en la tierra y en la carretera, y una industrialización agraria que sea integral: también una industrialización no agraria que incremente la renta «per capita» y complemente el empleo de mano de obra disponible.

La diputado por Badajoz Blanca Morenas Aydillo, con residencia allí, que es donde mejor se pueden detectar los problemas y desde donde mejor se puede luchar por solucionarlos, tiene el espíritu y la voz templados para, en demanda de una justicia a la que Extremadura es acreedora, decir a quien quiera oírlo que solamente cuando la economía de su región sea capaz de absorber todos sus recursos humanos, el desarrollo económico será máximo y equilibrado: Por ello, propugna la proclamación de la autonomía extremeña y está dispuesta a trabajar duro, para conseguir un sentido de solidaridad de las regiones.—Isabel MONTEJANO MONTERO.

Fotos T. NARANJO